

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Quinto de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **0064**

Fecha Estado: 08/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210048000	Verbal	LUZ ADRIANA PEREZ CIFUENTES	JUAN CARLOS VASCO PALACIO	Auto que accede a lo solicitado T.4 POR CUANTO EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA INDICA QUE NO ES POSBLE ASISTIR A LA AUDIENCIA FIJADA AL INTERIOR DE ESTE PROCESO PARA EL DÍA DE HOY, POR CUANTO LE FUE FIJADA PREVIAMENTE OTRA AUDIENCIA PENAL, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR LA AUDIENCIA PARA EL DOS (02) DE AGOSTO DE 2022 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).	07/07/2022		
05001311000520220003000	Ejecutivo	FLOR SOLEIDY LAYOS VARGAS	JUAN CAMILO LOPEZ GUTIERREZ	Auto que libra mandamiento de pago T.5 LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO CONTRA JUAN CAMILO LOPEZ GUTIERREZ Y PRESENTADA POR FLOR LOLEIDY LAYOS VARGAS. NOTIFICAR AL DEMANDADO. NO SE ACCEDE ALA EXPEDICION DE LOS EXHORTOS SOLICITADOS POR LA PARTE DEMANDANTE. NOTIFICAR AL DEFENSOR DE FAMILIA. RECONCOER PERSONERIA AL ABOGADO EDUARDO ADRIAN CANO BUSTAMANTE.	07/07/2022		
05001311000520220003000	Ejecutivo	FLOR SOLEIDY LAYOS VARGAS	JUAN CAMILO LOPEZ GUTIERREZ	Auto que decreta embargo T.5 DECRETAR EL EMBARGO DEL 30% DEL SALARIO AL DEMANDADO JUAN CAMILO LOPEZ GUTIERREZ. ORDENA OFICIAR AL PAGADOR. SE DECRETA LA MEDIDA DE PROHIBICION DE SALIDA DEL PAÍS DEL DEMANDADO.	07/07/2022		
05001311000520220034700	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	BLANCA VERENICE CASTAÑO	IVAN DE JESUS BETANCUR LLANO	Auto que Declara Ejecución Sentencia T.6 ORDENAR LA EJECUCION DE LA SENTENCIA QUE DECLARO LA NULIDAD DEL MATRIMONIO DE BLANCA VERENICE CASTAÑO E IVAN DE JESÚS BETANCUR LLANO. ORDENA OFICIAR A LA NOTARIA ÚNICA DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA- FINALIZAR EN EL PROGRAMA DE GESTION.	07/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220035200	Jurisdicción Voluntaria	GILDARDO ANTONIO MARIN MONCADA	LUZ ELIDA PINO GAVIRIA	Auto que admite demanda T.6 ADMITIR LA DEMANDA DE CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CIVIL DE GILDARDO ANTONIO MARIN MONCADA Y LUZ ELIDA DE JESÚS PINO GAVIRIA. SE RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA BERTHA LUCIA JIMENEZ ZULUAGA.	07/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)